

**BASES PARA SELECCIÓN DE PERSONAL CENTRO DE LA MUJER PAILLACO**  
**CARGO: Monitora Social/o**

**ANTECEDENTES GENERALES**

Se requiere la contratación para proveer el cargo de: Monitora Social/o Centro la las Mujer Paillaco

**PERFIL DEL CARGO**

- Título profesional o técnico del área de las ciencias sociales. (Lo anterior se estimará de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria).
- Conocimientos y/o experiencia acreditable de trabajo con mujeres que viven violencias de género.
- Experiencia en primera acogida y conocimiento del intersector.
- Conocimientos en Enfoque de Derechos Humanos y Género.

**Tabla de cargo, funciones, jornada, tipo de contrato y sueldo**

Cargo	Funciones	Jornada, Tipo de contrato y sueldo
<p><b>Encargada/o de Orientación e Información en violencias de género en componente 1</b></p>	<p><b>Administración General</b></p> <p><b>Atención</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es responsable de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar entrevistas de primer apoyo, orientación e información a la diversidad de mujeres consultantes y gestionar derivaciones a otros programas SernamEG o Instituciones externas.</li> <li>- Registrar la Orientación e Información en ficha destinada al efecto.</li> <li>- Participar en el proceso de planificación y diagnóstico del CDM, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CDM.</li> <li>-Colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM.</li> <li>-Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.</li> <li>-Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.</li> <li>- Realizar acciones de prevención orientadas a mejorar la red de apoyo de las mujeres que se atienden en el CDM, según “Lineamientos para acciones de prevención de dispositivos APR en VCM” y llevar el registro de estas acciones en el instrumento diseñado para ello.</li> <li>- Coordinar con el programa de Prevención en VCM y colaborar en las acciones que se acuerden con la Encargada/o de Prevención, que corresponda al territorio.</li> <li>-Realizar entrevistas de primer apoyo, orientación e información a</li> </ul> </li> </ul>	<p>44 horas</p> <p>Prestador/a de servicios a Honorarios</p> <p>Sueldo Bruto mensual: \$859.254.- (sin reajuste incluido)</p>

	<p>mujeres consultantes y gestionar derivaciones a dispositivos o programas SernamEG.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar primera acogida a la diversidad de mujeres que consultan en caso de emergencia.</li> <li>-Brindar atención individual a las mujeres que consultan.</li> <li>-Acompañar los grupos de mujeres y/o de ayuda mutua.</li> <li>-Apoyar el trabajo con las redes institucionales del CDM, cuando corresponda.</li> <li>-Mantener de un sistema de registro organizado de las acciones de prevención según formato que defina SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes.</li> <li>-Participar de espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.</li> </ul> <p><b>Redes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Es responsable de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por el componente 1 del CDMs, a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Registro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Es responsable de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones y/o acciones según formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Cuidado de equipo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Es responsable de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.</li> </ul> </li> </ul>	
--	--	--

**FORMA DE POSTULACIÓN:**

Los/as postulantes deben presentar todos los antecedentes requeridos en un sobre cerrado, indicando el cargo al que postula, dirigido a la Municipalidad de Paillaco, Oficina de Partes ubicada en Vicuña Mackenna #340, caratulado “Concurso Monitor/a Social para Centro de las Mujeres Paillaco”, indicando al reverso el o la remitente y presentarlo en horario de lunes a viernes de 8:30 hrs. a 14:00 hrs, desde el **07 de enero hasta el día 09 de enero de 2025 hasta las 14:00 horas.**

**Adjuntar los siguientes documentos:**

- Currículum vitae actualizado, que contenga a lo menos datos personales completos, detalles de estudio y perfeccionamiento debidamente acreditados y cronología de la experiencia laboral acreditada



- Fotocopia simple Cédula de Identidad por ambos lados
- Fotocopia Simple de Certificado de Título
- Fotocopia simple certificados que acrediten capacitaciones, cursos afines al cargo, estudios de post título, postgrado, etc.
- Certificado de antecedentes actualizado
- Certificado Consulta Inhabilidades para trabajar con menores de edad
- Referencias laborales (no excluyente)

#### **ETAPAS PROCESO SELECCIÓN:**

**Revisión de antecedentes presentados por postulantes: 10 de enero de 2025.**

**Seleccionadas(os) convocadas(os) para las entrevistas personales: 14 de enero de 2025 jornada mañana.** Dicha entrevista será realizada por representantes de SernamEG y Municipio. En dependencias de Centro de las Mujeres de la comuna de Paillaco.

### PAUTA DE EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES:

Los/as postulantes serán evaluados/as en tres etapas:

**1) Evaluación curricular y de experiencia laboral:** revisión, análisis y ponderación de los antecedentes curriculares ingresados por las/los postulantes que incluye la formación profesional, las capacitaciones y la experiencia profesional.

**2) Entrevista personal:** aplicación de una entrevista personal a los/las seleccionado/as, para apreciar su adecuación al cargo y contexto institucional, la cual será realizada por la comisión evaluadora que incluye dos representantes del Municipio de Paillaco: Contraparte Municipal o a quien delegue y Coordinadora del CDMs Paillaco y dos representantes de SernamEG: la Directora Regional, o a quien delegue y la encargada del Programa de la Dirección Regional del SernamEG Los Ríos. Cada integrante de la comisión evaluadora calificará a los/as postulantes con un puntaje que va de 0 a 10 y 20 puntos en cada uno de los aspectos que se detallan para la entrevista personal (según corresponda).

En la siguiente tabla, se especifican los puntajes de la evaluación de los antecedentes:

	ÍTEM		PUNTOS	MÁXIMO ÍTEM	
EVALUACIÓN CURRICULAR	Formación profesional	Titulo Profesional de asistente; trabajadora social y/o de las ciencias sociales.	20	20 puntos	
	Capacitación	Capacitación en materias afines al cargo	Igual o más de 20 horas	10	10 puntos
			Menos de 20 horas	5	
		No acredita capacitaciones	0		
	Experiencia profesional	Experiencia intervención con mujeres	3 o más años	20	20 puntos
			Menos de 3 años	10	
No acredita experiencia		0			
ENTREVISTA PERSONAL	Entrevista	Muestra conocimientos requeridos para el cargo	0-10	50 puntos	
		Asertividad en las respuestas	0-10		
		Empatía y capacidad de expresión	0-10		
		Demuestra capacidad para trabajar en equipo	0-10		
		Conocimientos acerca de SERNAM EG	0-10		

### SELECCIÓN

La Comisión Evaluadora ordenará a los y las postulantes idóneos con el puntaje final obtenido, en orden decreciente y elaborará la terna para el cargo. La Comisión Evaluadora propondrá al Alcalde los nombres de las y los postulantes que hayan alcanzado los más altos puntajes, con un máximo de 3 personas para el cargo.

- El concurso se resolverá por el Alcalde el día **14 de enero de 2025**

### COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

El Centro de la Mujer de Paillaco comunicará los resultados finales a los y las participantes del concurso el día **15 de enero de 2025** a más tardar para iniciar idealmente funciones el **16 de enero de 2025**.